

Según el acuerdo del Consejo de Ministros celebrado ayer

## **Cantabria recibe casi 172.000 euros para el desarrollo de programas de asistencia social integral a víctimas de violencia de género**

**Santander, 21 de mayo 2010.-** El Consejo de Ministros ha aprobado en la tarde de ayer un acuerdo por el que se formalizan, para 2010, los criterios de reparto del fondo estatal entre las Comunidades Autónomas y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla para el desarrollo de programas de asistencia social integral a víctimas de violencia de género. Cantabria recibirá para los mismos un total de 171.953 euros.

Este fondo, dotado con cinco millones de euros, contempla este año por primera vez una partida específica de 1,5 millones de euros para la atención especializada con menores que viven expuestos a entornos de violencia de género.

La distribución entre las Comunidades Autónomas y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla se llevó a cabo en la IV Conferencia Sectorial de Igualdad celebrada el pasado 26 de abril. El resultado de la distribución puede observarse en el cuadro adjunto.

**Nota de prensa**